

48510

Quito, 8 de mayo de 2014

Señor Doctor
Marcos Malo Acosta
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que el Directorio de la compañía **INTRANS ECUADOR S.A.**, reunido en la ciudad de Quito, el día hoy, decidió elegir a Usted por unanimidad como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período estatutario de **CUATRO AÑOS**; correspondiéndole como tal, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

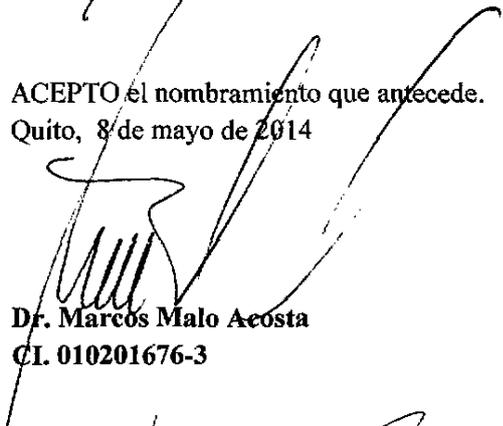
Sus atribuciones y deberes constan en el artículo **Vigésimo Quinto** de la escritura pública de Constitución de la compañía, que fue otorgada por Notario Público Vigésimo Noveno del cantón Quito, provincia del Pichincha, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, el 20 de julio de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, bajo el número 1.866, el 09 de agosto de 1994; así como en el artículo **Vigésimo Octavo** de la Escritura Pública de Reforma de Estatutos, otorgada ante el Notario Público Vigésimo Noveno del cantón Quito, provincia del Pichincha, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, el 23 de marzo de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, bajo el número 1761 el 22 de junio de 2007.

Atentamente,



Sr. Pablo Pozo Acosta
Gerente General

ACEPTO el nombramiento que antecede.
Quito, 8 de mayo de 2014



Dr. Marcos Malo Acosta
C.I. 010201676-3

El enmendado vale



